



Nº Expediente: 300/2024/00704

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 29 de junio de 2023 (BOCM de fecha 21 de julio de 2023)

DISPONGO

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, y completado el expediente de contratación,

- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministros denominado CONTRATO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAJE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, cuyo presupuesto asciende a 113.353,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 23.804,13 euros, resultando un presupuesto base de licitación de 137.157,13 euros.

- Autorizar un gasto anticipado por importe de 137.157,13 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/120/13610/62599 o equivalente del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2025.

- El presente Decreto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de su ejecución.

- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.”

DELEGADA DEL ÁREA DE VICEALCALDIA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

P.D. Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía,



Código de verificación : PDBYOBGGWVXZRFDFY



Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOCM de fecha 21 de julio de 2023)



Código de verificación : PDBYOBGWWXZRFDDY

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCoverCotejCOVE.jsp?codigo.verificacion=PDBYOBGWWXZRFDDY>

Firmado por: MARÍA INMACULADA SANZ OTERO

Cargo: VICEALCALDESA Y DELEGADA AG DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Fecha: 16-09-2024 18:20:27